



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

415.555

OK

DECRETO N° 182
QUILLÓN, viernes 26 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 8-75, 8-76, 8-77, 8-89, 8-90, 8-91
SR(ES):HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS RUT: [REDACTED] 8-92,8-93

LA SUMA DE \$:2.739.370
Y SON:DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE FEBRERO/2021. (EXTENSION HORARIA). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 70,27,244,124,43,157, 67,5,4 Y 4. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 50 DE FECHA 29/01/2021. SE ADJUNTARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		3.095.333	3.095.333		

DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTOR (s) DEPTS. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
10 MAR 2021
Director
Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 829382	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME